



Jerusalén, 14 de marzo de 2019
Oficio No. 0070

Henry Urquijo F.
11 300 654 yohkt.

03-18-2019

Doctora

EVAMARÍA URIBE TOBÓN

Directora
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No. 48 – 51
Bogotá, D.C.

Referencia : 253684089001 2019 00005 00
Proceso : Verbal – Pertenencia Agraria
Demandante : Myriam Cecilia Urquijo Trujillo, Marleny Urquijo de López, Mary Ruth Urquijo Trujillo, María Antonia Urquijo de Cruz, Lucy Paola Urquijo Trujillo, Henry Urquijo Trujillo, Jairo Urquijo Trujillo y José Leonardo Urquijo Ospina
Demandado : Guillermo León Pérez Medina y demás personas indeterminadas que se crean con derechos

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 14 de febrero de los corrientes y dictada en el asunto de la referencia, se dispuso informarle sobre la existencia del proceso de **MYRIAM CECILIA URQUIJO TRUJILLO, MARLENY URQUIJO DE LÓPEZ, MARY RUTH URQUIJO TRUJILLO, MARÍA ANTONIA URQUIJO DE CRUZ, LUCY PAOLA URQUIJO TRUJILLO, HENRY URQUIJO TRUJILLO, JAIRO URQUIJO TRUJILLO Y JOSÉ LEONARDO URQUIJO OSPINA** contra **GUILLERMO PÉREZ MEDINA y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS**, que cursa en este Despacho y en el que se pretende adquirir por prescripción adquisitiva de dominio el inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 307-39418, cédula catastral No. 2536800010000000770000000000; lote que hace parte de del predio denominado "Los Escaños" y el cual se encuentra ubicado en el área rural del Municipio de Jerusalén, Cundinamarca.

Lo anterior para que, si lo considera pertinente, haga las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

Yulieth Paola Castiblanco Pachón
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria





RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Henry Urquijo J.
11.300.657 yalt.
03-18-2019

Jerusalén, 14 de marzo de 2019
Oficio No. 0071

Doctor

RAMÓN ALBERTO RODRÍGUEZ ANDRADE

Director
Unidad Administrativa Especial de Atención
y Reparación Integral a las Víctimas
Calle 16 No. 9 – 64 Local Mezanine 101
Bogotá, D.C.

Referencia : 253684089001 2019 00005 00
Proceso : Verbal – Pertenencia Agraria
Demandante : Myriam Cecilia Urquijo Trujillo, Marleny Urquijo de
López, Mary Ruth Urquijo Trujillo, María Antonia
Urquijo de Cruz, Lucy Paola Urquijo Trujillo, Henry
Urquijo Trujillo, Jairo Urquijo Trujillo y José
Leonardo Urquijo Ospina
Demandado : Guillermo León Pérez Medina y demás personas
indeterminadas que se crean con derechos

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 14 de febrero de los corrientes y dictada en el asunto de la referencia, se dispuso informarle sobre la existencia del proceso de **MYRIAM CECILIA URQUIJO TRUJILLO, MARLENY URQUIJO DE LÓPEZ, MARY RUTH URQUIJO TRUJILLO, MARÍA ANTONIA URQUIJO DE CRUZ, LUCY PAOLA URQUIJO TRUJILLO, HENRY URQUIJO TRUJILLO, JAIRO URQUIJO TRUJILLO Y JOSÉ LEONARDO URQUIJO OSPINA** contra **GUILLERMO PÉREZ MEDINA y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS**, que cursa en este Despacho y en el que se pretende adquirir por prescripción adquisitiva de dominio el inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 307-39418, cédula catastral No. 2536800010000000770000000000; lote que hace parte de del predio denominado "Los Escaños" y el cual se encuentra ubicado en el área rural del Municipio de Jerusalén, Cundinamarca.

Lo anterior para que, si lo considera pertinente, haga las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria





RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 14 de marzo de 2019
Oficio No. 0072

Henry Urquijo J.
11 300 654 sub.
03-18-2019

Doctora

MYRIAM MARTÍNEZ CÁRDENAS

Directora
Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41
Bogotá, D.C.

Referencia : 253684089001 2019 00005 00
Proceso : Verbal - Pertenencia Agraria
Demandante : Myriam Cecilia Urquijo Trujillo, Marleny Urquijo de López, Mary Ruth Urquijo Trujillo, María Antonia Urquijo de Cruz, Lucy Paola Urquijo Trujillo, Henry Urquijo Trujillo, Jairo Urquijo Trujillo y José Leonardo Urquijo Ospina
Demandado : Guillermo León Pérez Medina y demás personas indeterminadas que se crean con derechos

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 14 de febrero de los corrientes y dictada en el asunto de la referencia, se dispuso informarle sobre la existencia del proceso de **MYRIAM CECILIA URQUIJO TRUJILLO, MARLENY URQUIJO DE LÓPEZ, MARY RUTH URQUIJO TRUJILLO, MARÍA ANTONIA URQUIJO DE CRUZ, LUCY PAOLA URQUIJO TRUJILLO, HENRY URQUIJO TRUJILLO, JAIRO URQUIJO TRUJILLO Y JOSÉ LEONARDO URQUIJO OSPINA** contra **GUILLERMO PÉREZ MEDINA y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS**, que cursa en este Despacho y en el que se pretende adquirir por prescripción adquisitiva de dominio el inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 307-29418, cédula catastral No. 2536800010000000770000000000; lote que hace parte de del predio denominado "Los Escaños" y el cual se encuentra ubicado en el área rural del Municipio de Jerusalén, Cundinamarca.

Lo anterior para que, si lo considera pertinente, haga las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

Yulieth Paola Castiblanco Pachón
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria





Jerusalén, 14 de marzo de 2019
Oficio No. 0073

Henry Urquijo J.
11300657 y c/af.
03-18-2019

Doctor

RUBÉN SILVA GÓMEZ

Superintendente
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 – 49 Interior 201
Bogotá, D.C.

Referencia : 253684089001 2019 00005 00
Proceso : Verbal – Pertenencia Agraria
Demandante : Myriam Cecilia Urquijo Trujillo, Marleny Urquijo de López, Mary Ruth Urquijo Trujillo, María Antonia Urquijo de Cruz, Lucy Paola Urquijo Trujillo, Henry Urquijo Trujillo, Jairo Urquijo Trujillo y José Leonardo Urquijo Ospina
Demandado : Guillermo León Pérez Medina y demás personas indeterminadas que se crean con derechos

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 14 de febrero de los corrientes y dictada en el asunto de la referencia, se dispuso informarle sobre la existencia del proceso de **MYRIAM CECILIA URQUIJO TRUJILLO, MARLENY URQUIJO DE LÓPEZ, MARY RUTH URQUIJO TRUJILLO, MARÍA ANTONIA URQUIJO DE CRUZ, LUCY PAOLA URQUIJO TRUJILLO, HENRY URQUIJO TRUJILLO, JAIRO URQUIJO TRUJILLO Y JOSÉ LEONARDO URQUIJO OSPINA** contra **GUILLERMO PÉREZ MEDINA y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS**, que cursa en este Despacho y en el que se pretende adquirir por prescripción adquisitiva de dominio el inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 307-39418, cédula catastral No. 2536800010000000770000000000; lote que hace parte de del predio denominado "Los Escaños" y el cual se encuentra ubicado en el área rural del Municipio de Jerusalén, Cundinamarca.

Lo anterior para que, si lo considera pertinente, haga las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

Yulieth Paola Castiblanco Pachón
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria





RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 14 de marzo de 2019
Oficio No. 0074

Jose Urquijo F.
11307654 yob.
03-18-2019.

Recibo 2 ORIGINALES.

Señor

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS y PRIVADOS

Calle 18 No. 9-95
Girardot, Cundinamarca

Referencia : 253684089001 2019 00005 00
Proceso : Verbal – Pertenencia Agraria
Demandante : Myriam Cecilia Urquijo Trujillo, Marleny Urquijo de López, Mary Ruth Urquijo Trujillo, María Antonia Urquijo de Cruz, Lucy Paola Urquijo Trujillo, Henry Urquijo Trujillo, Jairo Urquijo Trujillo y José Leonardo Urquijo Ospina
Demandado : Guillermo León Pérez Medina y demás personas indeterminadas que se crean con derechos

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 14 de febrero de los corrientes proferida dentro del asunto de la referencia, me permito comunicar a Usted que se ordenó la inscripción de la demanda sobre el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 307-39418.

Los intervinientes se identifican así:

Myriam Cecilia Urquijo Trujillo	CC.No.41.326.084
María Marleny Urquijo De López	CC.No.20.609.421
Mary Ruth Urquijo Trujillo	CC.No.20.614.130
María Antonia Urquijo De Cruz	CC.No.41.623.552
Lucy Paola Urquijo Trujillo	CC.No.21.067.422
Henry Urquijo Trujillo	CC.No.11.300.654
Jairo Urquijo Trujillo	CC.No.3.043.451
José Leonardo Urquijo Ospina	CC.No.79.399.648
Guillermo Pérez Medina	CC.No.19.133.086

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

Yulieth Paola Castiblanco Pachon
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHON
Secretaria



